



I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 16 MAYO 2017

DECRETO :N° 1473

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI O DO	DESDE	HASTA	DIAS DAD OS	DIAS SOLIC.	SALD O
PAULA MARIN FIGUEROA	DR JUAN CARTES A	2017	28/04/2017	28/04/2017	02	01	03
KARINA MUNOZ URIZA	DR JUAN CARTES A.	2017	21/04/2017	21/04/2017	03,1/2	1/2	02
KARINA MUNOZ URIZA	DR JUAN CARTES A.	2017	24/04/2017	24/04/2017	04	01	01
PABLO NUÑEZ MARTINEZ	DR JUAN CARTES A.	2017	02/05/2017	02/05/2017	04,1/2	01	1/2
ALDO PIUMARTA BRAVO	DR JUAN CARTES A.	2017	25/04/2017	25/04/2017	03	1/2	02,1/2
ALDO PIUMARTA BRAVO	DR JUAN CARTES A.	2017	27/04/2017	27/04/2017	03,1/2	01	01,1/2
MARIA ISABEL QUIJADA VALENZUELA	DR JUAN CARTES A.	2017	02/05/2017	02/05/2017	01	1/2	04,1/2
MARIANO SILVA SALGADO	DR JUAN CARTES A.	2017	28/04/2017	28/04/2017	01	1/2	04,1/2
SERGIO SUAZO CAMPOS	DR JUAN CARTES A.	2017	24/04/2017	24/04/2017	01	1/2	04,1/2
ANGELINA VEGA ISLA	DR JUAN CARTES A.	2017	02/05/2017	02/05/2017	03,1/2	1/2	02

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/MIA/ant



REDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ENCARGO DEL SEÑOR ALCALDE